

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO**

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio: Rinconada Las Mercedes
Área Solicitada: 426 m²
Departamento: Nariño
Municipio: Tangua
Corregimiento: Agustín Agualongo
Vereda: Las Palmas
Número de Matrícula Inmobiliaria: 240-103333

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 74065 en línea recta en dirección Oriente, hasta llegar al punto 74064 con una distancia de 6,9 metros con predio de Campo Elias Mena.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 74064 en línea quebrada pasando por el punto 42945 en dirección Sur, hasta llegar al punto 42944 con una distancia de 29,7 metros con predio de Campo Elias Mena.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 42944 en línea recta en dirección Occidente, hasta llegar al punto 42943 con una distancia de 19,3 metros con predio de Cristina Pupales.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 42943 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 42946 con una distancia de 22,1 metros con predio de Doris Estefania Timana, via al Divino Niño al medio.</i>
	<i>Partiendo desde el punto 42946 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 74065 con una distancia de 11,1 metros con una cancha y via al Divino Niño al medio.</i>

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL
Fax: (2) 7291563
jcctoersrtas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
74065	606232,825	975663,229	1° 2' 6.65" N	77° 17' 46.19" W
74064	606235,103	975669,711	1° 2' 6.72" N	77° 17' 45.98" W
42945	606231,562	975676,481	1° 2' 6.61" N	77° 17' 45.76" W
42944	606211,138	975684,831	1° 2' 5.94" N	77° 17' 45.49" W
42943	606200,158	975668,974	1° 2' 5.59" N	77° 17' 46.00" W
42946	606222,065	975665,980	1° 2' 6.30" N	77° 17' 46.10" W

Linderos y coordenadas tomadas del informe técnico predial aportado por la UAEGRTD obrante en el expediente digital.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001202000024-00.

La divulgación del presente aviso se efectuará al tenor de lo señalado en el literal e), del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011. Hágase saber a las personas indeterminadas que cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente a la publicación para presentar la oposición que a bien tengan.

KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL
SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos a través del link: <http://restitucionierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL
Fax: (2) 7291563
jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño